



Universidad
Nacional
de Córdoba

Exp Ref 0060190/2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Trabajo Social tramita las actuaciones referidas a las designaciones interinas de docentes pertenecientes a la asignatura **Teoría política, democracia y estado argentino** del Tercer Año de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios 2004;

La Resolución del HCACETS 204/2015 mediante la cual se concede licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Teoría política, democracia y estado argentino a la docente María Soledad Segura;

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Teoría política, democracia y estado argentino del Plan de Estudios 2004, a partir del día 01/04/2016 y hasta el 31/03/2017 o antes si S. Segura se reintegrare a sus funciones, de Guillermo Javier Vázquez (Legajo 44366).

ARTÍCULO 2: El/los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Escuela de Trabajo Social, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3: Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS ONCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑOS DOS MIL QUINCE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA A. COEGLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:



244